ACTA No. 0991

LUGAR Y FECHA : **Bogotá D.C. 30 de junio de 2020**

INTERVIENEN : ABG. PATRICIA FUQUENENE AHUMADA
Coordinador de contratos ICFE

PS. MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
Contratista

ASUNTO: Acta de entrega Parcial No. 06 correspondiente al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002-ICFE-2020 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2020, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DERECHO AL GRUPO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS Y CONVENIOS EN GENERAL, DURANTE SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA SU CONSECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LAS LEYES VIGENTES"

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 30 de junio de 2020, se reunieron las siguientes personas:**ABG. PATRICIA FUQUENE AHUMADA** profesional de contratos ICFEy **PS. MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA,** Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta de **corte** de los trabajos correspondientes a la prestación de servicios profesionales prestación de un profesional del derecho en el área de contratos para despejar y agilizar aquellas actividades que demanden especial vigilancia como también asesoría y orientación al equipo de contratación y de las demás dependencias del Instituto Casas Fiscales del Ejército.

DATOS DEL CONTRATO

<table>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:</td><td colspan="3">El contrato se ejecutará en un plazo de once (11) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 31 DE DICIEMBRE DE 2020, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato así como el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.</td></tr>
<tr><td>PRORROGAS:</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:</td><td colspan="3">09 DE ENERO DE 2020</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:</td><td colspan="3">Hasta 09 DE DICIEMBRE DE 2020</td></tr>
<tr><td rowspan="10">VALOR DEL CONTRATO: ($)</td><td>No</td><td>VIGENCIA 2020</td><td>VALOR</td></tr>
<tr><td>1</td><td>CORTE UNO (FRACCIÓN)</td><td>$ 3.080.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>CORTE DOS</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CORTE TRES</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CORTE CUATRO</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
<tr><td>5</td><td>CORTE CINCO</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
<tr><td>6</td><td>CORTE SEIS</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
<tr><td>7</td><td>CORTE SIETE</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
<tr><td>8</td><td>CORTE OCHO</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
<tr><td>9</td><td>CORTE NUEVE</td><td>$ 4.200.000,00</td></tr>
</table>

	10	CORTE DIEZ	$ 4.200.000,00
	11	CORTE ONCE	$ 4.200.000,00
		CORTE DOCE (FRACCION)	$ 1.120.000,00
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 46.200.000,00**
ADICIONES: ($)	N/A.		
FORMA DE PAGO:	Pagos mensuales		

I. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO N/A

II. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
• Asesoría al comité técnico en lo relacionado a la estructuración de los diferentes procesos adelantados durante el mes: JUNIO • Asistir a los diferentes comités de aprobación de estudios previos, proyecto a los pliegos de condiciones solicitados por la sección de contratos. • Elaboracion de la Aceptacion de Oferta No. 091-ICFE-2020 "TOKEN" • Elaboración resolución de nombramientos gerente de proyecto, comités estructuradores y evaluadores del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboración de los estudios previos, proyecto al pliego de condciones del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboracion del acta de respuestas a las observaciones al proyecto al pliego de condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboracion de la resolucion de apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboracion de la Resolucion de Revocatoria del Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboracion del protocolo de audiencia de riesgos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboración Resolución de nombramientos gerente de proyecto, comités estructuradores y evaluadores del proceso de minima cuantia MC-007-ICFE-2020 "ADQUISICION DE LLANTAS" • Elaboración de los estudios previos, proyecto al pliego de condciones del proceso de minima cuantia MC-007-ICFE-2020	

"ADQUISICION DE LLANTAS" • Elaboracion de la resolucion de saneamiento del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Evaluacion juridica del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Acta de adjudicacion del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Resolucion de adjudicacion Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Elaboración resolución de nombramientos gerente de proyecto, comités estructuradores y evaluadores del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-010-ICFE-2020 "SEÑALIZACION" • Elaboración de los estudios previos, proyecto al pliego de condciones del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-010-ICFE-2020 "SEÑALIZACION" • Aprobacion de polizas extemporanas de los contratos No. 100 y 155 de 2019. • Aprobacion de polizas del contrato No. 084-ICFE-2020. • Revision estudios tecnicos del proceso de papeleria, con el fin de verificar los acuerdos marcos en el SECOP II. • Revision estudios tecnicos del proceso de plantas electricas para estructurar. • Revision estudios tecnicos del proceso de examenes medicos, para realizar los ajustes necesarios • Asistir a las diferentes reuniones virtuales solicitadas por el jefe inmediato • Reunion virtual con el Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejercito. • Reunion virtual con el area de matenimiento para revisar los aspectos relacionados con el proceso de ferreteria a nivel nacional y bogota.	
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**SATISFACTORIO**

III. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR CONTRATO INICIAL			**$46.200.000,00**
VALOR CONTRATO			
CORTE 1	VALOR 1ER CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$3.080.000,00	
CORTE 2	VALOR 2DO CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
CORTE 3	VALOR 3ER CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
CORTE 4	VALOR 4TO CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
CORTE 5	VALOR 5TO CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
CORTE 6	VALOR 6TO CORTE	$4.200.000,00	

CONTINUACIÓN AL ACTA Nº R4D1C4D0_1/ Que trata de PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DERECHO AL GRUPO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS Y CONVENIOS EN GENERAL, DURANTE SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA SU CONSECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LAS LEYES VIGENTES.

CONTRATO PRINCIPAL		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$22.120.000,00	
SUMAS IGUALES	$46.200.000,00	$46.200.000,00

IV. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN		PERIODO	CUMPLE	
				SI	NO
1	Certificación de pago de aportes de seguridad social (Planilla)		MAYO		
2	Informe de actividades		JUNIO		
3	Cuenta de cobro	VALOR	$ 4.200.000,00		

No siendo otro el objeto de la presente, en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, cuyo representante legal Coronel **RODRIGO ANDRES GAMBA ROJAS** autoriza el pago de corte No. 06 y certifica que las actividades del presente corte están ejecutadas, cumplieron con las especificaciones del contrato. Para constancia se firma de mutuo acuerdo la presente acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. 30 de Junio de 2020

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO

PS. MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
Contratista

PSD. PATRICIA FUQUENE AHUMADA
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Coordinadora de contratos ICFE

Al responder cite Radicado R-2020-02608 Id: 2384
Folios: 2 Fecha: 30/06/2020 11:09:33
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS
Remitente: Germán Lozano Lozano
Destinatario: TESORERIA

MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
CONTRATISTA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996, ARTICULO No. 6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA**
C.C. No.	28.566.979 de Alvarado-Tol.
DIRECCIÓN:	Calle 21 No. 1 A-56 casa 19 la hacienda
TELÉFONO:	301-7873812
NUMERACIÓN CONSECUTIVA:	No. **06**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	Bogotá D.C. 30 de junio de 2020

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS:

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003-01-1

PAGO CORTE No. **06** CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002-ICFE-2020 CUYO OBJETO ES: "**PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DERECHO AL GRUPO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS Y CONVENIOS EN GENERAL, DURANTE SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA SU CONSECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LAS LEYES VIGENTES**"

VALOR: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 4.200.000,00) MCTE.

NUMERO CUENTA BANCARIA: Cuenta de Ahorros BANCO BBVA No. 317300002

Declaro bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto y de acuerdo al artículo del decreto 3541 de 1983 y artículo de e.t., no estoy obligado a expedir factura de venta.

MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA

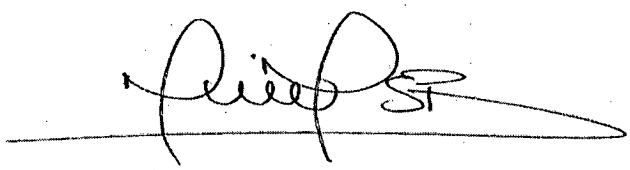
DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo **MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 28.566.979 de Alvarado, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud y pensiones, durante el último mes de la presentación de la propuesta, en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 558 del 15 de abril de 2020 del gobierno nacional y la Resolución 686 del 28 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se establece el alivio para empresas y trabajadores independientes en el pago del aporte al Sistema General de Pensiones, ofreciendo la opción de realizarlo con una tarifa equivalente al 3% del Ingreso Base de Cotización, por lo que como contratista me acojo a dicho alivio otorgado en calidad de contratista.

Bogotá D.C. 30 de Junio de 2020.

Firma



MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
C.C. 28.566.979 de Alvarado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566979		SILVA PEREIRA MARGARITA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 21 # 3 A 56 CASA 19	CHIA-CUNDINAMARCA	8850836	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-05	2020-05	540092683	540035154?	I	2025/06/18	2025/06/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$369,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,680,000**	**$50,400**			**$1,680,000**	**$210,000**			**$0**	**$0**			**$1,680,000**	**$8,400**		**$0**	**$0**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,680,000	$50,400			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$1,680,000	$8,400		$0	$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,680,000	$50,400			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$1,680,000	$8,400		$0	$0	
1	CC	28566979	SILVA MARGARITA	23100	33	$1,680,000	$50,400	EPS005	30	$1,680,000	$210,000		0	$0	$0	14-01	30	$1,680,000	$8,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,680,000**	**$50,400**			**$1,680,000**	**$210,000**			**$0**	**$0**			**$1,680,000**	**$8,400**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 385[illegible]079		SILVA PEREIRA MARGARITA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra. 21 # 58 casa 19	CHIA CUNDINAMARCA	8850385	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	5466[illegible]688	5408[illegible]515	I	2020/06/10	2020/06/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	0	$269,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,400	$0	$0	$50,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$50,400	$0	$0	$50,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,800	$0	$0	$8,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,800	$0	$0	$8,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$210,000	$0	$0	$210,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$210,000	$0	$0	$210,000
TOTAL				**1**	**$269,200**	**$0**	**$0**	**$269,200**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO			
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN - CONTRATOS			
CÓDIGO: ICFE-M-04 / F-05	**VERSIÓN: 01**	**EMISIÓN: 1 FEBRERO 2015**	

OBJETO DEL CONTRATO	No. DE CONTRATO		
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DERECHO AL GRUPO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ELABORACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS Y CONVENIOS EN GENERAL, DURANTE SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA SU CONSECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LAS LEYES VIGENTES	002		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
	DÍA	MES	AÑO
	09 de Enero de 2020.		

CONTRATISTA	**MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA**
FORMA DE PAGO CESIÓN DE CONTRATO INCLUIDO ADICION	

No	VIGENCIA 2020	VALOR
1	CORTE UNO (FRACCIÓN)	$ 3.080.000,00
2	CORTE DOS	$ 4.200.000,00
3	CORTE TRES	$ 4.200.000,00
4	CORTE CUATRO	$ 4.200.000,00
5	CORTE CINCO	$ 4.200.000,00
6	CORTE SEIS	$ 4.200.000,00
7	CORTE SIETE	$ 4.200.000,00
8	CORTE OCHO	$ 4.200.000,00
9	CORTE NUEVE	$ 4.200.000,00
10	CORTE DIEZ	$ 4.200.000,00
11	CORTE ONCE	$ 4.200.000,00
CORTE DOCE (FRACCION)		$ 1.120.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 46.200.000,00**

JURIDICO		**ABG. PATRICIA FUQUENENE AHUMADA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL:		**CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($46.200.000,00) M/CTE**
PLAZO INICIAL:		09 DE ENERO DE 2020- 09 DE DICIEMBRE DE 2020
PRORROGA	No. 1	N/A
	FECHA DE INICIACIÓN	N/A
	PLAZO	N/A
CONTRATO ADICIONAL	No. 1	N/A
	PLAZO	N/A
	VALOR ADICION	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:		**CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($46.200.000,00) M/CTE**

FECHA FINAL DE ENTREGA	09 DE DICIEMBRE DE 2020

PERIODO DEL INFORME

MES No.	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
06	01	06	2020	30	06	2020

AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INCLUIDO ADICION

UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE
Días	330	171	159
PORCENTAJE	100%	52%	48%

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR CONTRATO INICIAL			**$46.200.000,00**
VALOR CONTRATO			
corte 1	VALOR 1ER CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$3.080.000,00	
corte 2	VALOR 2DO CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
corte 3	VALOR 3ER CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
corte 4	VALOR 4TO CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
corte 5	VALOR 5TO CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
corte 6	VALOR 6TO CORTE CONTRATO PRINCIPAL	$4.200.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$22.120.000,00	
SUMAS IGUALES		$46.200.000,00	$46.200.000,00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
• Asesoría al comité técnico en lo relacionado a la estructuración de los diferentes procesos adelantados durante el mes: JUNIO • Asistir a los diferentes comités de aprobación de estudios previos, proyecto a los pliegos de condiciones solicitados por la sección de contratos. • Elaboracion de la Aceptacion de Oferta No. 091-ICFE-2020 "TOKEN" • Elaboración resolución de nombramientos gerente de proyecto, comités estructuradores y evaluadores del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboración de los estudios previos, proyecto al pliego de condciones del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboracion del acta de respuestas a las observaciones al proyecto al pliego de condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES"	

• Elaboracion de la resolucion de apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboracion de la Resolucion de Revocatoria del Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboracion del protocolo de audiencia de riesgos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-009-ICFE-2020 "LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES" • Elaboración Resolución de nombramientos gerente de proyecto, comités estructuradores y evaluadores del proceso de minima cuantia MC-007-ICFE-2020 "ADQUISICION DE LLANTAS" • Elaboración de los estudios previos, proyecto al pliego de condciones del proceso de minima cuantia MC-007-ICFE-2020 "ADQUISICION DE LLANTAS" • Elaboracion de la resolucion de saneamiento del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Evaluacion juridica del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Evaluacion juridica final del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Acta de adjudicacion del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Resolucion de adjudicacion Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia SAMC-008-ICFE-2020 "VECTORES" • Elaboración resolución de nombramientos gerente de proyecto, comités estructuradores y evaluadores del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-010-ICFE-2020 "SEÑALIZACION" • Elaboración de los estudios previos, proyecto al pliego de condciones del proceso de selección abreviada de menor cuantia SAMC-010-ICFE-2020 "SEÑALIZACION" • Aprobacion de polizas extemporanas de los contratos No. 100 y 155 de 2019. • Aprobacion de polizas del contrato No. 084-ICFE-2020. • Revision estudios tecnicos del proceso de papeleria, con el fin de verificar los acuerdos marcos en el SECOP II. • Revision estudios tecnicos del proceso de plantas electricas para estructurar. • Revision estudios tecnicos del proceso de examenes medicos, para realizar los ajustes necesarios • Asistir a las diferentes reuniones virtuales solicitadas por el jefe inmediato • Reunion virtual con el Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejercito. • Reunion virtual con el area de matenimiento para revisar los aspectos relacionados con el proceso de ferreteria a nivel nacional y bogota.	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	**OBSERVACIONES**
a) Realizar los estudios previos y proyectos de pliego o invitaciones a ofertar de cada uno de los procesos contractuales que se lleven a cabo en el ICFE.	

b) Dar apoyo relacionado con el objeto del contrato a cada una de las dependencias que participan en los procesos contractuales. c) Estructurar y evaluar la parte jurídica de los procesos de selección que le sean asignados. d) Revisión de estudios previos en su parte jurídica, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de Colombia Compra Eficiente. e) Asistir y sustentar ante el comité de adquisiciones la estructuración y/o evaluación jurídica de los estudios previos de los procesos de selección que desarrolla el ICFE. f) Asistir a las audiencias informativas, de asignación de riesgos y demás que corresponden a su labor. g) Emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración jurídica, necesarios para sustentar los estudios previos. h) Asesorar y proyectar las actuaciones jurídicas que le sean requeridos en cada etapa precontractual, contractual y post contractual. i) demás consultas y conceptos jurídicos que se requieran para el desarrollo de las diferentes etapas de la contratación publica j) Las demás actividades que por naturaleza del cargo le sean asignadas por el supervisor.	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	JURIDICO CONTRATOS:
	Nombre: **PATRICIA FUQUENE AHUMADA** Cédula: 52.497.501 Dependencia: Contratos e-mail: patricia.fuquene@icfe.gov.co Teléfono: 3789650 ext 214